"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 25-2015-MPJB

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Definir los alcances y condiciones para la prestación de los servicios inherentes a trabajos de la actividad, requiriendo los servicios de **03 AUXILIARES DE CAMPO VI** en la actividad de "MANTENIMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL JORGE PINTO LIENDO" DEL DISTRITO DE LOCUMBA

2. UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE:

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

4. JUSTIFICACIÓN

BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y modificado por el Decreto supremo 065-2011-PCM y Ley Nº 29849.
- Demás disposiciones que resulten aplicables.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUERIMIENTO	DETALLE
EXPERIENCIA	02 AÑOS DE EXPERIENCIA A MAS EN FUNCIONES SIMILARES
CURSOS Y/O DIPLOMADOS	----------
FORMACIÓN ACADEMICA	----------
REQUISITOS PARA EL PUESTO O CARGO	• Disponibilidad Inmediata • Contar con RUC • DNI vigente • Gozar de buena salud • Acreditar la experiencia requerida. • Curriculum vitae documentado.
FUNCIONES A DESARROLLAR	• Pintado de cerco perimétrico. • Pintado de puertas metálicas. • Encofrado y desencofrado. • Trabajos de albañilería. • Tarrajeo. • Instalaciones eléctricas. • Colocación de aparatos y accesorios sanitarios. • Colocación de cerámico. • Instalación de sistema de agua. • Otras acciones que designe el responsable de la actividad.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	M.P.J.B.
DURACION DEL CONTRATO	HASTA EL 31-03-2015 (Con posibilidad a renovación)
REMUNERACIÓN MENSUAL	**S/. 1,800.00**

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

a) CONVOCATORIA	
Publicación	25-02-2015 AL 03-03-2015

Presentación Curricular	04-03-2015 (Mesa de Partes de la Entidad)
b) SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	05-03-2015
Publicación de Resultados	05-03-2015 (2:00 PM)
Entrevista	05-03-2015
Publicación de resultado final	05-03-2015 (6:00 PM)
c) SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	
Suscripción	06-03-2015
Registro	06-03-2015
INICIO DE LABORES	**06-03-2015**

V. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y SELECCIÓN

Se efectuará en función al perfil requerido.

FACTOR DE EVALUACIÓN	%	PUNTAJE	
		MIN.	MAX.
A) HOJA DE VIDA	60%	**55**	**60**
Experiencia Laboral (Requerida/Perfil)		43	45
Nivel Alcanzado (Requerida/Perfil)		5	5
Capacitación (Requerida/Perfil)		7	10
B) ENTREVISTA	40%	**30**	**40**
Personalidad		5	10
Conocimientos		25	30
TOTAL	**100%**	**85**	**100**

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Solicitud simple de postulación dirigida al Señor Presidente de la Comisión del concurso de plazas para contrato administrativo de servicio –CAS
2. Hoja de vida debidamente documentada, que acredite su calificación para el cargo que postula.
3. Fotocopia de DNI
4. Declaración Jurada de no tener procesos penales y judiciales. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
5. Declaración Jurada de nepotismo. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
6. Declaración Jurada de fidelidad de documentos. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
7. Declaración Jurada de no percibir otro ingreso económico del Estado (sea como cesante o en actividad excepto en actual ejercicio docente. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
8. Declaración Jurada de gozar de buena salud. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
9. De encontrarse registrado en el Conadis adjuntar copia de carnet y/o Resolución.
10. De ser Licenciado de las fuerzas armadas adjuntar documento oficial emitido por la autoridad competente.

VII. DECLARACION DE DESIERTO Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Se declara desierto el proceso cuando no se presenten postulantes.
2. Cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo
3. Por medidas presupuestarias

EL PLAZO MAXIMO PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES DE CINCO (5) DIAS, PASADO DICHO PLAZO LA DOCUMENTACIÓN SERA DESECHADA

LA COMISION